

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap and a fur collar, facing right. This is a reference to the founder of the university, Nebrija.

Usos y funciones  
de la lengua  
inglesa I  
**Grado en Educación  
Primaria**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Usos y funciones de la lengua inglesa I

**Titulación:** Grado en Educación Primaria

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Inglés

**Modalidad:** Presencial/semipresencial/a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 3º

**Semestre:** 5º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. Lidia Mañoso Pacheco; D. Arturo Márquez Miranda; Dra. Dña. Elsa Del Campo Ramírez

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1.- Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

CG2.- Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG3.-Capacidad para gestionar la información.

CG4.- Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5.- Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6.-Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7.- Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8.- Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9.- Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10.-Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12.- Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14.- Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

- CG15.- Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.
- CG16.- Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.
- CG18.- Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.
- CG19.- Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.
- CG20.- Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- CEC3.- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CEC4.- Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CEC18.- Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CEM40.- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CEM41.- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CEM42.- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CEM43.- Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CEM44.- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CEM45.- Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CEM46.- Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de alumnos de otras lenguas.
- CEM47.- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CEM48.- Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (inglés) (a nivel C1 en la modalidad bilingüe y B1 en la modalidad monolingüe).
- CEM66.- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en lengua inglesa.
- Leer de forma correcta en lengua española y en lengua inglesa.
- Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de las lenguas españolas e inglesas.
- Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo.
- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Ser capaz de expresarse con claridad y comunicar de forma efectiva en una segunda lengua.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Los orígenes y desarrollo del lenguaje/ The origins and development of language
- Sonidos y articulación del lenguaje/ The sounds and structuring of language
- Sintaxis y semántica/ Syntax and Semantics

### 2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF1. Clases teóricas sincronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

Modalidad semipresencial:

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF1. Clases teóricas sincronas.	14	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100%
AF4 Tutorías	12	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7 Actividades de evaluación	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

Modalidad a distancia:

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asincronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%

AF4 Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

#### 2.4. Metodologías docentes

CÓDIGO	METODOLOGÍAS DOCENTES
MD1	Método expositivo. Lección magistral
MD2	Estudio individual
MD3	Aprendizaje colaborativo
MD4	Resolución de problemas
MD5	Estudio de casos
MD6	Aprendizaje orientado a proyectos
MD7	Tutoría (individual y/o grupal)
MD8	Contrato de aprendizaje
MD9	Autoevaluación
MD10	Heteroevaluación

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)  
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)  
7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

#### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

### Bibliografía básica

Crystal, D. (1995). *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge: Cambridge University Press

Yule, G. (2010) *The Study of Language (fourth edition)*. Cambridge: Cambridge University Press.

### Bibliografía recomendada

Bocanegra, A. M. (1997). La Teoría de la Relevancia frente a la Teoría del Análisis del Discurso: Aportaciones a una metodología de lenguas extranjeras. *Pragmalingüística*, 5-6, 1-24.

Byram, M. (1997): *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*. Clevedon: Multilingual Matters LTD.

Pavón, V., Prieto, M. y Ávila, J. (2015). Perceptions of teachers and students of the promotion of interaction and cooperative learning through task-based activities in CLIL. *Porta linguarum*, 23, 75-91.

## **5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE**

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-primaria/#masInfo#profesores>